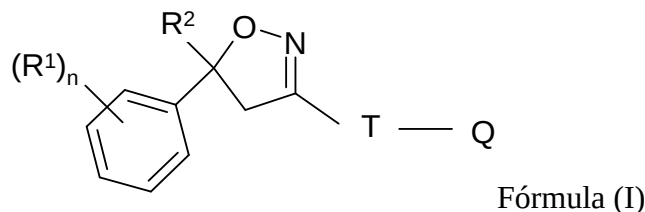


CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO

(Modificaciones Voluntarias)

1. Una composición farmacéutica inyectable que comprende partículas de un compuesto de isoxazolina de Fórmula (I)



en donde

R^1 es halógeno, CF_3 , OCF_3 , o CN ,

n es un número entero desde 0 hasta 3 inclusive, preferiblemente 1, 2 o 3;

m es 1 o 2.

R^2 es haloalquilo C_1 - C_3 , CF_3 o CF_2Cl

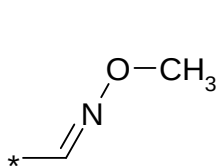
T es un anillo de 5 o 6 miembros, o bicíclico, que está opcionalmente sustituido con uno o más radicales Y ;

Y es metilo, halometilo, halógeno, CN , NO_2 , $NH_2-C=S$, o dos radicales adyacentes Y juntos forman una cadena;

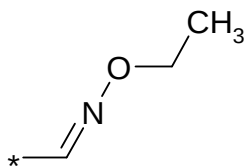
Q es $X-NR^3R^4$, $NR^5-NR^6-X-R^3$, $X-R^3$, o un anillo N-heteroarilo de 5 miembros, que está opcionalmente sustituido por uno o más radicales;

X es CH_2 , $CH(CH_3)$, $CH(CN)$, CO , CS ;

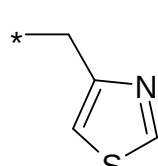
R^3 es hidrógeno, metilo, haloetilo, halopropilo, halobutilo, metoximetilo, metoxietilo, halometoximetilo, etoximetilo, haloetoximetilo, propoximetilo, etilaminocarbonilmetilo, etilaminocarboniletilo, dimetoxietilo, propinilaminocarbonilmetilo, N-fenil-N-metil-amino, haloetilaminocarbonilmetilo, haloetilaminocarboniletilo, tetrahydrofurilo, metilaminocarbonilmetilo, (N,N-dimetilamino)-carbonilmetilo, propilaminocarbonilmetilo, ciclopropilaminocarbonilmetilo, propenilaminocarbonilmetilo, haloetilaminocarbonilciclopropilo, alquilsulfanilalquilo, alquilsulfinilalquilo, alquilsulfonilalquilo, cicloalquilo,



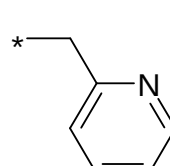
R³-1



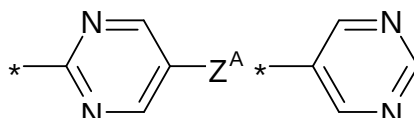
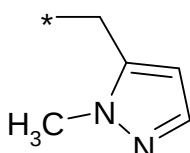
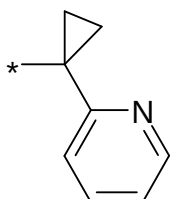
R³-2

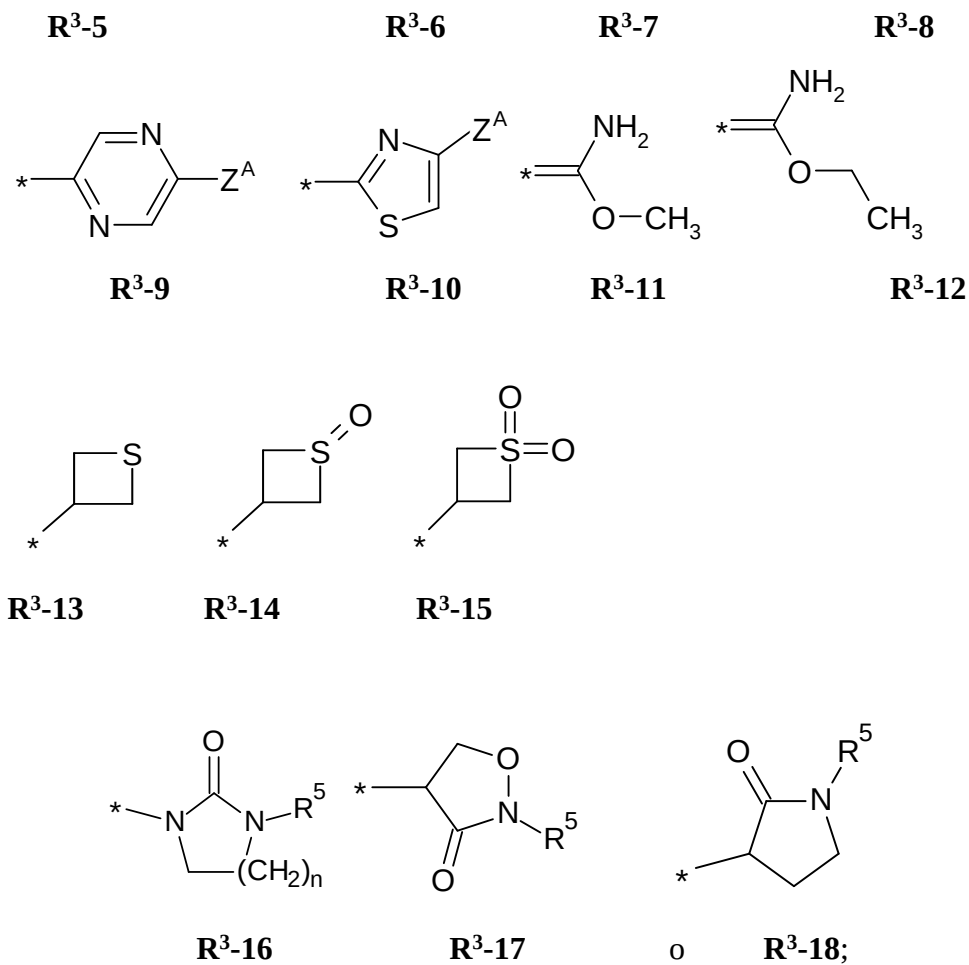


R³-3



R³-4





en donde

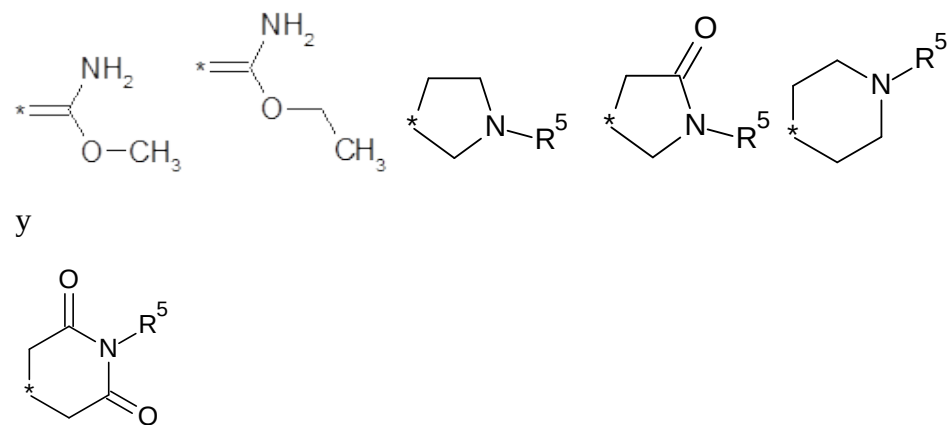
Z^A es hidrógeno, halógeno, ciano o halometilo (CF₃);

R⁴ es hidrógeno, etilo, metoximetilo, halometoximetilo, etoximetilo, haloetoximetilo, propoximetilo, metilcarbonilo, etilcarbonilo, propilcarbonilo, ciclopropilcarbonilo, metoxicarbonilo, metoximetilcarbonilo, aminocarbonilo, etilaminocarbonilmetilo, etilaminocarboniletilo, dimetoxietilo, propinilaminocarbonilmetilo, haloetilaminocarbonilmetilo, cianometilaminocarbonilmetilo, o haloetilaminocarboniletilo;

R⁵ es H, alquilo o haloalquilo;

R⁶ es H, alquilo o haloalquilo;

o en donde R³ y R⁴ juntos forman un sustituyente seleccionado a partir del grupo que consiste en:



o una sal o N-óxido del mismo y un excipiente farmacéuticamente aceptable en el que el compuesto de isoxazolina tiene una distribución de tamaño de partícula ponderada en volumen D50 medida por un instrumento de dispersión de luz estática de aproximadamente 50 micras a aproximadamente 150 micras.

2. La composición farmacéutica inyectable de la Reivindicación 1, en donde el compuesto de isoxazolina está en suspensión en la composición.

3. La composición farmacéutica inyectable de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 2, en donde la distribución de tamaño de partícula D50 es de aproximadamente 75 micras a aproximadamente 150 micras.

4. La composición farmacéutica inyectable de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 3, en donde la distribución de tamaño de partícula D50 es de aproximadamente 90 micras a aproximadamente 110 micras.

5. La composición farmacéutica inyectable según cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, en donde el compuesto de isoxazolina es fluralaner.

6. La composición farmacéutica inyectable de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 5, en donde el compuesto de isoxazolina está presente en una cantidad entre aproximadamente 5% p/v hasta aproximadamente 50% p/v.

7. La composición farmacéutica inyectable de la Reivindicación 6, en donde el compuesto de isoxazolina está presente en una cantidad entre aproximadamente 25% p/v hasta aproximadamente 35% p/v.

8. La composición farmacéutica inyectable de la Reivindicación 6, en donde el compuesto de isoxazolina está presente en una cantidad entre aproximadamente 5% p/v hasta aproximadamente 10% p/v.

9. La composición farmacéutica inyectable de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 8, en donde la composición se debe reconstituir con un vehículo.

10. La composición farmacéutica inyectable de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 9, en donde la composición comprende además otro compuesto parasitocida.

11. La composición farmacéutica inyectable de la Reivindicación 10, en donde el compuesto parasitocida es una lactona macrocíclica.

12. La composición farmacéutica inyectable de la Reivindicación 11, en donde el compuesto de lactona macrocíclica se selecciona entre moxidectina y milbemicina.
13. La composición farmacéutica inyectable de la Reivindicación 12, en donde el compuesto parasitocida es moxidectina.
14. La composición farmacéutica inyectable de la Reivindicación 13, en donde la moxidectina está presente en una cantidad entre aproximadamente 0.1% p/v a aproximadamente 1.0% p/v.
15. Un método para tratar o prevenir una infestación de parásitos en un animal que comprende administrar a un animal que lo necesita una cantidad efectiva de la composición farmacéutica inyectable de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 14.
16. El método de la Reivindicación 15, en donde el animal sufre irritación mínima en el sitio de inyección.
17. El método de cualquiera de las Reivindicaciones 15 a 16, en donde el animal es un animal de compañía.
18. El método de la Reivindicación 17, en donde el animal de compañía es un perro.
19. El método de cualquiera de las Reivindicaciones 15 a 18, en donde la composición farmacéutica de isoxazolina inyectable se administra con una composición de parasitocida inyectable separada.
20. El método de la Reivindicación 19, en donde la administración es simultánea o secuencial.
21. La composición farmacéutica inyectable de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 3 y 5 a 14, en donde la distribución de tamaño de partícula ponderada D50 en volumen es de aproximadamente 75 micras a aproximadamente 130 micras y la D10 del tamaño de partícula es de aproximadamente 30 micras a aproximadamente 50 micras.
22. Un kit para tratar o prevenir una infestación de parásitos en un animal, el kit comprende dos o más contenedores
 - a) compuesto de isoxazolina cristalino sólido;
 - b) un vehículo que comprende un excipiente farmacéuticamente aceptable capaz de formar una suspensión con el compuesto de a); e
 - c) instrucciones para combinar el compuesto de isoxazolina cristalino sólido con el vehículo antes de la inyección.

en donde para el compuesto de isoxazolina cristalino sólido, el D50 del tamaño de partícula ponderada en volumen es de aproximadamente 75 micras a aproximadamente 130 micras y el D10 del tamaño de partícula es de aproximadamente 30 micras a aproximadamente 50 micras.

23. El kit de la Reivindicación 22, en donde el compuesto de isoxazolina es fluralaner.

24. Un método para tratar o prevenir una infestación de parásitos en un animal que comprende administrar a un animal que lo necesite el kit de las Reivindicaciones 22 o 23.

ANEXO EXPLICATIVO DE LAS MODIFICACIONES

- se limita el tamaño de partícula del compuesto de isoxazolina de la Reivindicación 1 a “*de aproximadamente 50 micras a aproximadamente 150 micras*”, lo anterior encuentra soporte en las páginas 29 (línea 26) y 30 (línea 1) del Capítulo Descriptivo;
- la Reivindicación 4 ahora es dependiente de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 3;
- la Reivindicación 21 ahora es dependiente de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 3 y 5 a 14.